



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE PALMONES EL 24 DE JULIO DE 2017.

Señores asistentes:

PRESIDENTE

D. José Antonio Gómez Guerrero.(PA)

VOCALES

D. José Manuel Delgado Lorente(PA)

D. Juan Antonio Martín Blanco.(PA)

D^a Josefa Calvo Guerrero. (PSOE).

D. Antonio Jesús Chico Redondo(PSOE)

D. Pablo García Sánchez. (PP).

SECRETARIO

D. Pedro M. Gavira Lobato

-En la Villa de Los Barrios, siendo las dieciocho horas del día 24 de Julio de 2.017, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, sita en la Avda Andalucía 16, bajo la Presidencia del Sr. Concejal- Delegado de la Junta Municipal de Distrito, D. José Antonio Gómez Guerrero y actuando de Secretario el funcionario de este Ayuntamiento D. Pedro Manuel Gavira Lobato, por Delegación de la Sr^a. Secretaria General, autorizada, mediante Decreto de la Alcaldía nº 2031/2011, de 1º de Julio, que dá fé del acto, y previa citación concurrieron los señores

especificados al margen, componentes del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, a fin de celebrar sesión ordinaria.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia a la hora indicada, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO I.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta correspondiente a la sesión celebrada el 26 de octubre de 2017.

-Antes de someter a aprobación el Acta, por el Sr. Presidente se advirtió, se había sufrido un error material en el orden del día de este punto, relativo a la fecha del borrador de la sesión y que



Código Seguro De Verificación:	MKEfXQK73AsEouxPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
Observaciones	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46



donde dice 26 de octubre de 2017, debe decir 26 de octubre de 2016.

-Una vez hecha esta aclaración; por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes, si tenían que hacer alguna objeción al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2016, y no siendo así, es aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO II.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta correspondiente a la sesión celebrada el 8 de marzo de 2017.

-A continuación por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes, si tenían que hacer alguna objeción al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo de 2017, y no siendo así, es aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO III.- Toma de posesión nuevo vocal de la Junta Municipal de Distrito por el Grupo Municipal del PSOE.-

- Seguidamente el Sr. Presidente dá la palabra al Sr. Secretario, que procede a dar lectura a la certificación, expedida por la Sr^a. Secretaria General del Ayuntamiento, del acuerdo adoptado por el Iltrmo. Ayuntamiento Pleno de Los Barrios, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 10 de abril de 2017, al punto 5º del orden del día por el que se aprueba propuesta de la Alcaldía ratificando a su vez la propuesta del Grupo Municipal Socialista para nombrar nuevo vocal, a D. Antonio Jesús Chico Redondo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del Estatuto de la Junta Municipal de Distrito de Palmones.

-A continuación por el Sr. Presidente se llama a D. Antonio Jesús Chico Redondo, que presta juramento según la fórmula siguiente, establecida en el Real Decreto 707/1979, de 1 de abril:

"Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".


-Acto seguido y tras considerar que se han cumplido los requisitos legalmente previstos para la adquisición de la condición de Vocal de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, el Pleno dá posesión de su cargo a D. Antonio Jesús Chico Redondo, que queda adscrito al Grupo Socialista y se incorpora a la sesión siendo las 18:05 horas.

-Toma la palabra el Sr. Vocal del PP D. Pablo García Sánchez, que dá la bienvenida al nuevo vocal.

-Finalmente toma la palabra el Sr. Presidente que igualmente dá la bienvenida al nuevo vocal, al mismo tiempo que agradece los servicios prestados al Vocal saliente D. Luis Alberto Ortíz Pérez.



Código Seguro De Verificación:	MKFXXQK73AsEouxPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46



PUNTO IV.-Informar sobre trabajos en ejecución y próximos proyectos a realizar en Palmones.-

-Seguidamente por el Sr. Presidente se pasa a dar cuenta al Pleno de los trabajos que se ejecutan actualmente y próximos proyectos a realizar, siguientes:

.PLAYA: La Temporada de playa abarcará del 24 de Junio al 10 de Septiembre, lo que hacen un total de 79 días. Para el 2019 se trabajará para que la temporada de playa sea de 90 días. Agradece a Acerinox, Viesgo y Autoridad Portuaria su implicación. Continúa diciendo que se tiene una playa en perfecto estado, a pesar de las diferentes dificultades que se encuentran y que gracias a los trabajadores municipales sale adelante. Eso es gestión.

.FERIA y FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN: Dice que se ha podido disfrutar de unos magníficos días en la Feria y actos de la Virgen del Carmen.-

.ACTIVIDADES DE VERANO: Continua diciendo que se van a poder disfrutar de unas actividades en el verano, preparadas para el uso y disfrute de todos los vecin@s de Palmones y los que nos visitan, destacando las siguientes:

.Las dos fiestas de la Playa, una el 15 de julio y otra el 12 de agosto.

.Las dos acuáticas, que serán el 7 de julio y 11 de agosto.

.Dos sesiones de cine, el 29 de Julio y el 19 de agosto.

.Cuatro obras de teatro, dos infantiles y dos de adultos.

.Actuaciones musicales y castillos hinchables.

Continua manifestando, que seguirán apostando por las diferentes actividades lúdicas, si con ello pueden ayudar a la economía del pueblo y se tenga demanda para poder seguir desarrollándolas; y que se hace de la forma más austera posible y nó con grandes actuaciones como en el pasado que no se pagaban y se han tenido que abonar con los pagos a proveedores.

.CONVENIO CON VARADERO: Dá cuenta del Convenio que se ha firmado con la Asociación Deportiva " El Varadero ", sobre la barrera de acceso al Paseo Marítimo, para poder controlar el uso indiscriminado que se hacía por todo el que venía a echar una embarcación, que suponía un peligro.

.PANTALANES: Informa de la aprobación por la Junta de Gobierno Local de un estudio medioambiental para el proyecto de pantalanes en el río, esperando que pronto sea una realidad.

.POLIDEPORTIVO: Informa que los técnicos están con la parte administrativa para la licitación de las obras.

.ASFALTADO DE CALLES: Se ha aprobado el asfaltado de las calles El Trasmayo, El Salabar y Málaga, que espera se ejecuten pronto.



Código Seguro De Verificación:	MKEXQK73AsEouxPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46





Código Seguro De Verificación:	MRFX0R73AA8B0UXPQTGCO0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46



La Plaza de Triana es un espacio público ubicado en el entorno de las 50 viviendas de Palmones, donde hace décadas se instalaron medio centenar de familias mayoritariamente de procedencia palmonesa, que han contribuido a mantener el arraigo con su pueblo e incrementar su población.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Josefa Calvo Guerrero, Vocal del PSOE de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, cuyos datos y antecedentes obran en poder de la Secretaría General del Ayuntamiento de Los Barrios, al amparo de lo previsto en el art. 97 del RD 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento Jurídico de las entidades Locales, SOLICITA que, se incluya en el desarrollo del pleno ordinario de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, a celebrar el 24 de JULIO de 2017 para su debate y votación la siguiente MOCIÓN, de acuerdo con la siguiente

"MOCION AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE PALMONES PARA EL ARREGLO DE LA PLAZA DE TRIANA.

A continuación se conoció moción de la Agrupación Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:
 PUNTO V.-Moción de la Agrupación Municipal Socialista en relación al arreglo de la Plaza de Triana de Palmones.-

-El Pleno queda enterado.

Termina diciendo que todo ello es hacer gestión y no dar palos a las arcas municipales como otros han hecho.

-Por último manifiesta, que espera dar en las próximas semanas buenas noticias sobre el arreglo de tres zonas de aparcamientos, dos en la Avenida Manuel Moreno, en la curva de la Cachita y la parcela que hay antes de llegar al campo de fútbol "Las Arenas" y otra en la Calle Esteros, junto al Salinero, lo cual va a permitir tener más plazas de aparcamientos y en mejores condiciones.

-Trozo de calle que da al Paseo Marítimo.
 -Calle Trasmayo a espaldas del Cuartel de la Guardia Civil.
 -Paseo Marítimo, arreglo suelo levantado por las raíces.
 -Integral del Parque de La Torre.

.OTROS PROYECTOS: Se está trabajando en los siguientes:
.PATIO COLEGIO: Se va a hormigonar el trozo del patio que quedó pendiente.

.OBRAS EDIFICIO JUNTA MUNICIPAL DISTRITO: Se van a acometer obras en el techo del Edificio de la Junta, para eliminar las humedades existentes.

La situación de esta urbanización, más alejada del núcleo central de Palmones, hizo que en el diseño de esta promoción de viviendas públicas se viese la idoneidad de dotarla con un espacio de esparcimiento propio para sus vecinos, tanto mayores como pequeños.

Sin embargo, el abandono del mantenimiento público que ha tenido la Plaza de Triana por parte del Ayuntamiento de Los Barrios y la Junta Municipal de Distrito, especialmente en los últimos años, ha provocado que ésta presente diferentes desperfectos que están sufriendo sus usuarios.

En varias ocasiones, han tenido que ser los propios vecinos los que arreglen pequeños desperfectos en el suelo o en los bancos de cemento de la Plaza, para evitar que sus pequeños o los mayores sufran caídas o heridas como consecuencia del mal estado de este espacio público.

Esta situación molesta para los habitantes de las 50 viviendas exige una actuación inmediata por parte del Ayuntamiento de Los Barrios, como responsable de los espacios públicos del municipio. De la misma forma que, por fin el Gobierno Local se ha decidido a actuar en otros espacios públicos de su competencia, ubicados junto a promociones de viviendas sociales, como la plaza Mariquiqui de Los Barrios, desde el Grupo Municipal Socialista pedimos un plan de actuación inmediato para recuperar la Plaza de Triana de Palmones como lugar de uso y disfrute público en las mejores condiciones de seguridad para sus vecinos.

POR TODO LO EXPUESTO, desde el Grupo Municipal Socialista elevamos al Pleno de la Corporación Local de Los Barrios la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

- Instar al Gobierno Local del Ayuntamiento de Los Barrios a que acometa de forma urgente los arreglos necesarios en la Plaza Triana de Palmones, de forma que se eviten las molestias que estos desperfectos están provocando a sus vecinos.
- Diseñar y ejecutar una remodelación integral de la plaza Triana, para convertirla en un mejor lugar de disfrute y esparcimiento público para todas las edades, y que prevea además su posibilidad de uso como espacio cultural.
- Instar al Gobierno Local del Ayuntamiento y a la Junta Municipal de Distrito a ofrecer a la comunidad de vecinos la inclusión de la Plaza Triana como espacio de uso cultural al "aire libre en la programación municipal".

-En las deliberaciones de este punto intervino, en primer lugar, el Sr.D. Pablo Gacia Sánchez, Vocal por el Grupo Municipal del PP, diciendo que va a votar a favor de la propuesta, como así lo había



Código Seguro De Verificación:	MKfXQK73AsEouxPQ7GCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46



hecho en el Pleno del Ayuntamiento de Los Barrios.
Continúa diciendo que no sabe como se trae otra vez a la Junta de Distrito.
Termina diciendo que en los años del PSOE no se ha invertido un duro.

-Seguidamente interviene el Sr. Presidente para decir que no entiende como se trae esta moción al Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, que ya ha sido aprobada por todos los Grupos Políticos en el Pleno del Ayuntamiento, que es un copia y pega de la anterior sin modificar el título de la propuesta de acuerdo.

-Continua diciendo que se votó con una enmienda en el Pleno del Ayuntamiento, por lo que no se entiende el traerla otra vez a la Junta de Distrito.

-Asimismo manifiesta que hay que tener en cuenta las calles adyacentes a la Plaza y que se tiene que hacer un arreglo integral , como la recogida de aguas residuales.

-Sigue diciendo, dirigiéndose al Grupo Socialista: "ustedes solo hablan de la Plaza de Triana sin tener en cuenta a los demás vecinos que viven alrededor de dicha Plaza, que también sufren el estado en el que se encuentran las aceras que también son de chinos y desde que se hicieron las 50 viviendas el Partido Socialista no invirtió ni un sólo céntimo; y como sabrán, porque ya se ha dicho en varias ocasiones el proyecto de las 50 viviendas y su plaza se han incluido en las dos convocatorias de los Fondos EDUSI y se volverán a incluir en una tercera; en cuanto a la celebración de eventos, pensamos no tiene sentido realizarlos en una plaza tan reducida, teniendo la Plaza del Mar, donde se concentra la mayoría de los vecinos y no están tan lejos; tampoco recordamos que ustedes celebrasen ninguna actividad allí cuando gobernaban"

-Continúa diciendo que al igual que en el Pleno celebrado en el Ayuntamiento el pasado mes de Junio, votarían a favor si se incluye el punto cuarto, como así se hizo en el referido Pleno, punto cuarto del literal siguiente: "-Instar a la Junta de Andalucía a llegar a un acuerdo y a la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Los Barrios para compensar la deuda y que se puedan ejecutar obras en el parque de las 525 viviendas sociales que tenemos en Los Barrios".

-Seguidamente toma la palabra el Sr. Antonio J. Chico, Vocal del PSOE, diciendo que no se trata de una propuesta oportunista, puesto que se la han formulado los vecinos y además porque hasta la fecha no se ha hecho nada y que por eso vuelven a traerla, en este caso, al Pleno de la Junta Municipal de Distrito.

Añadida la Propuesta "in voce" realizada por el Sr. Presidente, de enmendar la propuesta incorporando: "Instar a la Junta de Andalucía a llegar a un acuerdo y a la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Los Barrios para compensar la deuda y que se



Código Seguro De Verificación:	MKfXQK73AsEouxPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46



puedan ejecutar obras en el parque de las 525 viviendas sociales que tenemos en Los Barrios", se procede por los Sres/as asistentes, a la votación de incorporar dicha enmienda por adición a la propuesta transcrita.

-Sometida la propuesta de enmienda por adición a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Seguidamente se conoce moción de la Agrupación Municipal Socialista, enmendada según propuesta " in voce " formulada por el Sr. Presidente, con el siguiente tenor literal:

"Josefa Calvo Guerrero, Vocal del PSOE de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, cuyos datos y antecedentes obran en poder de la Secretaría General del Ayuntamiento de Los Barrios, al amparo de lo previsto en el art. 97 del RD 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento jurídico de las entidades Locales,

SOLICITA que, se incluya en el desarrollo del Pleno Ordinario de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, a celebrar el 24 de JULIO de 2017 para su debate y votación la siguiente MOCIÓN, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Plaza de Triana es un espacio público ubicado en el entorno de las 50 viviendas de Palmones, donde hace décadas se instalaron medio centenar de familias mayoritariamente de procedencia palmoneña, que han contribuido a mantener el arraigo con su pueblo e incrementar su población.

La situación de esta urbanización, más alejada del núcleo central de Palmones, hizo que en el diseño de esta promoción de viviendas públicas se viese la idoneidad de dotarla con un espacio de esparcimiento propio para sus vecinos, tanto mayores como pequeños.

Sin embargo, el abandono del mantenimiento público que ha tenido la Plaza de Triana por parte del Ayuntamiento de Los Barrios y la Junta Municipal de Distrito, especialmente en los últimos años, ha provocado que ésta presente diferentes desperfectos que están sufriendo sus usuarios.

En varias ocasiones, han tenido que ser los propios vecinos los que arreglen pequeños desperfectos en el suelo o en los bancos de cemento de la Plaza, para evitar que sus pequeños o los mayores sufran caídas o heridas como consecuencia del mal estado de este espacio público.

Esta situación molesta para los habitantes de las 50 viviendas exige una actuación inmediata por parte del Ayuntamiento de Los Barrios, como responsable de los espacios públicos del municipio. De la misma forma que, por fin el Gobierno Local se ha decidido a actuar en otros espacios públicos de su competencia,



Código Seguro De Verificación:	MKfXQX73AsEouXPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46
Observaciones			



ubicadas junto a promociones de viviendas sociales, como la plaza Mariquiqui de Los Barrios, desde el Grupo Municipal Socialista pedimos un plan de actuación inmediato para recuperar la Plaza de Triana de Palmones como lugar de uso y disfrute público en las mejores condiciones de seguridad para sus vecinos.

POR TODO LO EXPUESTO, desde el Grupo Municipal Socialista elevamos al Pleno de la Corporación Local de Los Barrios la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

- Instar al Gobierno Local del Ayuntamiento de Los Barrios a que acometa de forma urgente los arreglos necesarios en la Plaza Triana de Palmones, de forma que se eviten las molestias que estos desperfectos están provocando a sus vecinos.
- Diseñar y ejecutar una remodelación integral de la plaza Triana, para convertirla en un mejor lugar de disfrute y esparcimiento público para todas las edades, y que prevea además su posibilidad de uso como espacio cultural.

-Instar al Gobierno Local del Ayuntamiento y a la Junta Municipal de Distrito a ofrecer a la comunidad de vecinos la inclusión de la Plaza Triana como espacio de uso cultural al aire libre en la programación municipal".

-Instar a la Junta de Andalucía a llegar a un acuerdo y a la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Los Barrios para compensar la deuda y que se puedan ejecutar obras en el parque de las 525 viviendas sociales que tenemos en Los Barrios".

Sometida la propuesta enmendada a votación, se aprueba por unanimidad.

PUNTO VI.- Moción de la Agrupación Municipal Socialista en relación a la Biblioteca Municipal de Palmones.

-A continuación se conoció moción de la Agrupación Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

"MOCION AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE PALMONES BIBLIOTECA MUNICIPAL "FEDERICO GARCÍA LORCA"

Josefa Calvo Guerrero, Vocal del PSOE de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, cuyos datos y antecedentes obran en poder de la Secretaría General del Ayuntamiento de Los Barrios, al amparo de lo previsto en el art. 97 del RD 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento jurídico de las entidades Locales, SOLICITA que, tras haber tenido conocimiento del cierre de la Biblioteca Municipal se incluya en el desarrollo del Pleno Ordinario de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, a



Código Seguro De Verificación:	MKE XQK73AsEouxPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46



celebrar el 24 de JULIO de 2017 para su debate y votación la siguiente MOCIÓN, de acuerdo con la siguiente.

:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La biblioteca "Federico García Lorca" está incluida en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía. Desde su puesta en marcha, hace ya más de veinte años, ha sido de gran utilidad para los vecinos y vecinas de este pueblo, con un servicio de préstamo de libros, sala de lectura y estudio, internet gratuito (WiFi), orientación bibliográfica e informativa. Ha facilitado el acceso a un espacio de ocio intelectual, asimismo ha facilitado la complementación de la formación académica y la formación general de las personas que han decidido ampliar sus conocimientos.

Desde el inicio de sus funciones hasta el mes de Junio de 2011, se han llevado a cabo numerosas actividades, como recitales de poesía, con la participación de reconocidos escritores y escritoras de la Comarca. Y se han realizado homenajes a profesionales que han sido referentes de la literatura del Campo de Gibraltar.

Otras actividades han sido: reconocimientos a los mejores lectores y lectoras, talleres de iniciación a la escritura, concursos de elaboración de marca páginas, etc; así como el funcionamiento de una biblioplaya durante la temporada de verano, con un servicio de préstamo de libros para todas las edades, con la finalidad de incentivar el fomento de la lectura en los momentos de ocio, ofreciendo un amplio abanico cultural.

El gran avance que significó su puesta en marcha se convierte ahora en un retroceso que no podemos permitir, por el perjuicio que supone para toda la Comunidad.

Es por ello que presentamos, para su aprobación en el Pleno, las siguiente **PROPUESTAS DE ACUERDO:**

- Instar al Ayuntamiento de Los Barrios a adoptar las medidas oportunas para que la biblioteca municipal retome su actividad en el menor espacio de tiempo posible, porque la situación actual supone un grave perjuicio, que va en detrimento de la calidad de los servicios que se deben prestar desde la Institución Municipal. Por lo que demandamos el restablecimiento de una prestación tan importante para todos los vecinos y vecinas de Palmones, manteniendo, ampliando y fomentando las ofertas académicas, culturales y de ocio alternativo, recuperando un espacio donde ampliar conocimientos y compartir experiencias que enriquezcan el nivel cultural y formativo de todos los ciudadanos y ciudadanas del municipio, en igualdad de oportunidades.



Código Seguro De Verificación:	MKE9QK73AsEouxPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
Observaciones	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46



-Instar al Ayuntamiento de Los Barrios, a qué, si el cierre de la Biblioteca se debe a necesidades de reforma de la infraestructura, se habilite un espacio alternativo, para que la pérdida de un servicio tan importante no se convierta en una pérdida irreparable y sin continuidad en el tiempo, como ha sucedido con otros recursos que han sido eliminados y a los que no se les ha dado solución, y cuyos únicos perjudicados son los vecinos y vecinas de Palmones".

-En las deliberaciones de este punto intervino, en primer lugar, el Sr.D. Pablo Gacia Sánchez,Vocal por el Grupo Municipal del PP, para decir que van a votar a favor de la propuesta, porque redunda en beneficio del pueblo,pero destaca que quien dejó de poner en valor la biblioteca fué el Partido Socialista.

-Seguidamente interviene el Sr. Presidente,para decir que su Grupo vá a votar en contra de la propuesta,ya que el PSOE con su mala gestión dejó la Biblioteca en mal estado, sin haber aportado nada; y que están a la espera de un proyecto para adaptar toda " La Casa del Inglés " Joseph Cunnihgan y su Biblioteca a la normativa, lo que se ha incluido en los Planes de Empleo de la Junta de Andalucía; continúa diciendo literalmente: " fueron ustedes los que rellenaron la piscina de escombros e iban a hacer unan pista de baloncesto, y quiero recordarles que desde el 2011 ustedes solamente han traído preguntas y ruegos, sobre todo lo que han dejado sin hacer y lo que han hecho lo hemos tenido que pagar nosotros;ustedes invitaron en mantenimiento de edificios públicos cero euros y por tanto desgraciadamente actualmente no disponemos de un espacio público que pueda hacer las veces de Biblioteca, ya que ustedes con su nefasta manera de gestionar han dejado a los ciudadan@s sin espacios públicos, así les recuerdo , La Casa de la Juventud, Biólogos Junta de Andalucía, Casa del Americano, Asansull, que podíamos estar disfrutando, y nos han dejado 220 millones de palos a las arcas municipales".

-A continuación toma la palabra el Sr.D. Antonio J. Chico, Vocal del Grupo Municipal del PSOE para hacer la siguiente pregunta: ¿ Habeis preguntado al Sr. Veterinario de Los Barrios porqué se cerró la piscina?

-Seguidamente toma la palabra el Sr. D. Pablo García, Vocal del Grupo Municipal del PP, para decir que el PSOE no ha hecho nada en 32 años.

-A continuación interviene nuevamente el Sr. D. Antonio J.Chico,que reconoce que antes se han hecho cosas mal y otras bien,y que el gobierno actual tiene que afrontarlas.

-Finalmente el Sr. Presidente vuelve a reiterar los 220 millones de palos dados a las arcas municipales y que por tanto no existía dinero.

Desometeda la propuesta a votación, se obtiene el siguiente



Código Seguro De Verificación:	MKFXXQK73AsEouxPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46



resultado:

.Votos a favor: 3 (1 PP y 2 PSOE).

.Votos en contra: 3 (PA).

-Al resultar un empate, se vuelve a someter la propuesta a una segunda votación, obteniendo el siguiente resultado:

.Votos a favor: 3 (1 PP Y 2 PSOE).

.Votos en contra: 3 (PA).

-En consecuencia legal, con el voto de calidad del Presidente, queda rechazada la propuesta.

PUNTO VII.- Asuntos de Urgencia.- No hubo.

PUNTO VIII.- Ruegos y Preguntas.-

- A continuación por el Grupo Municipal del Partido Socialista, en la persona de la Vocal D^a. Josefa Calvo, se formularon los siguientes ruegos y preguntas:

PREGUNTAS:

- Ya llevamos varios meses sin el mercadillo de los domingos, ¿Hay algún tipo de negociación con los comerciantes?, ¿Hay posibilidad de que vuelvan a instalarlo en breve?
- Hemos observado que a día de hoy, el cementerio tiene solo seis nichos libres, ¿Para cuándo tienen prevista la obra de ampliación?, ¿De cuántos nichos más, se podría disponer? Y al mismo tiempo, rogamos se mantenga en unas condiciones de limpieza aceptable.

RUEGOS:

- Hemos visto que se llenó el lago del parque de la torre, pero está en unas condiciones de limpieza pésimas, volvemos a rogarles que insistan a la empresa de parque y jardines, que lo mantengan limpio y en condiciones, es una pena el deterioro que está sufriendo todo el parque en los últimos años, es una queja continua de vecinos y visitantes
- Rogamos que se realice una limpieza de choque en todas las calles, de las plazas y del paseo marítimo, y que se amplíe el equipo de limpieza diario, que no sea eventualmente.
- Rogamos que se siga fumigando, contra la plaga de cucarachas.
- Solicitamos que se continúen las demandas a las instancias competentes, para garantizar la seguridad de nuestro pueblo y nuestra playa.

-Por último, el Grupo Socialista agradece a la Diputación de Cádiz, los contenedores que han entregado esta mañana, para la playa de Palmones, esperamos que entre todos sepamos darles buen



Código Seguro De Verificación:	MKfXQK73AsEouXpQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	11/08/2017 19:49:19
Observaciones	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	11/08/2017 09:01:46



uso y sirvan para mantener nuestra playa más limpia.

-A continuación toma la palabra el Sr. Presidente, para dar respuesta a los Ruegos y Preguntas:

.**Mercadillo:**Contesta el Sr. Presidente que como ya les había dicho en la última sesión del Consejo de Distrito, se les había citado a todos los ambulantes, para regularizar su situación, sin que hayan acudido a la reunión.

.**Cementerio:**Se está en el momento de adjudicar la obra para la ejecución de 80 nuevos nichos.

.**Limpieza:**Se hace lo que se puede, con el dinero que contamos no dá para más.

.**Parque de La Torre:**Estamos haciendo un proyecto para su arreglo integral.

.**Fumigación:**Se ha fumigado contra las cucarachas 2 veces, una en la primavera y otra en verano, por la Empresa Comarcal Arcgisa.

.**Seguridad:**La semana pasada nos reunimos con el Subdelegado del Gobierno de la Nación, que tiene las competencias sobre la materia y nos dijeron se van a acometer algunas acciones.

- Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretario, Certifico.

EL PRESIDENTE.

Fdo: Jose A. Gómez Guerrero.



EL SECRETARIO.

Fdo: Pedro Manuel Gavira Lobato



Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
MKfXQK73AsEouxPQTGCooA==	Firmado	11/08/2017 19:49:19
Firmado Por	Firmado	11/08/2017 09:01:46
Jose Antonio Gomez Guerrero		
Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General		

